

REGIÓN DE SALUD METROPOLITANA

ENERO A JUNIO 2018

(CONSOLIDADO REGIONAL: SIBASI: CENTRO, NORTE, ORIENTE Y SUR)

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS		AÑO A LA FECHA	AÑO A LA FECHA	%
		PROG	REAL	
Atención integral a las personas				
OE 3.1. Ampliar progresivamente, a través de la RISS la cobertura de salud a toda la población, así como la prestación integral de los servicios de salud en forma oportuna, haciéndolos accesibles, asequibles, eficaces y de calidad				
AE.3.1.1. Brindar —a las mujeres en edad fértil, embarazadas y puérperas y sus recién nacidos— atenciones integrales de salud, que incluyen actividades de promoción de prácticas saludables antes, durante y después del embarazo y prevención de complicaciones.				
AE.3.1.1.2	Detección comunitaria de embarazadas por Promotor(a) de Salud.	3354	1461	44%
AE.3.1.1.3	Seguimiento comunitario de embarazadas por Promotor(a) de Salud.	19724	6341	32%
AE.3.1.1.4	Inscripciones prenatales.	16536	6191	37%
AE.3.1.1.5	Controles prenatales.	66144	18879	29%
AE.3.1.1.6	Consultas odontológicas de primera vez a embarazadas.	16536	6755	41%
AE.3.1.1.7	Atenciones por Alto Riesgo Reproductivo	3423	994	29%
AE.3.1.1.8	Pruebas serológicas de VIH para detección activa de casos de VIH en embarazadas.	33072	8698	26%

AE.3.1.1.9	Detección comunitaria de puérperas por Promotor de Salud.	2307	1239	54%
AE.3.1.1.10	Seguimiento comunitario de puérperas por Promotor de Salud.	9228	3995	43%
AE.3.1.1.11	Controles post parto.	33994	7539	22%
AE.3.1.1.12	Inscripción al Programa de Planificación Familiar.	7027	3027	43%
AE.3.1.1.13	Controles subsecuentes de Planificación Familiar.	25218	9618	38%
AE.3.1.1.14	Detección comunitaria de recién nacidos por Promotor(a) de Salud.	2307	1200	52%
AE.3.1.1.15	Seguimiento comunitario de recién nacidos por Promotor(a) de Salud.	9228	3816	41%
AE.3.1.1.16	Consulta especializada de Gineco obstetricia (Ecos Especializados y otros).	91115	46088	51%

AE.3.1.2. Brindar —a los niños y niñas menores de 10 años— atenciones integrales de salud, que incluyen actividades de promoción de prácticas saludables y prevención de enfermedades y complicaciones.

AE.3.1.2.1	Atenciones preventivas a niñas y niños menores de 5 años por Promotor(a) de Salud (excluye a los recién nacidos).	81075	40324	50%
AE.3.1.2.2	Inscripciones para Control de crecimiento y desarrollo a niños y niñas menores de 1 año	14720	5663	38%
AE.3.1.2.3	Controles de crecimiento y desarrollo a niños y niñas menores de 1 año.	88318	23217	26%
AE.3.1.2.4	Controles de crecimiento y desarrollo a niños y niñas de 1 año.	58226	13562	23%
AE.3.1.2.6	Atenciones preventivas a niñas y niños de 5 a 9 años por Promotor(a) de Salud.	17322	10270	59%

AE.3.1.3. Brindar —a las y los adolescentes— atenciones integrales de salud, que incluyen actividades de promoción de prácticas saludables y prevención de enfermedades y complicaciones.

AE.3.1.3.1	Atenciones preventivas a adolescentes (10-19 años) por Promotor(a) de Salud.	40169	23038	57%
AE.3.1.3.2	Inscripciones de adolescentes de 10 años.	18770	1799	10%
AE.3.1.3.3	Controles subsecuentes a adolescentes.	115990	2808	2%

A.E.3.1.4. Brindar —a las mujeres y hombres de 20 a 59 años— atenciones integrales de salud, que incluyen actividades de promoción de prácticas saludables y prevención de enfermedades graves.

AE.3.1.4.1	Atenciones preventivas a personas adultas de 20 a 59 años por Promotor(a) de Salud.	115378	61243	53%
AE.3.1.4.2	Realización de pruebas de tamizaje para cáncer de cérvix.	168103	23393	14%
AE.3.1.4.3	Detección activa de casos nuevos de hipertensión arterial.	1999	1791	90%
AE.3.1.4.4	Detección activa de casos nuevos de diabetes mellitus.	1107	1077	97%
AE.3.1.4.5	Detección activa de casos nuevos de enfermedad renal crónica.	981	557	57%
AE.3.1.4.6	Realización de pruebas rápidas de VIH para la detección activa de casos de sospecha de VIH.	57602	14452	25%
AE.3.1.4.7	Detección activa de sintomáticos respiratorios.	14217	4626	33%

AE.3.1.5. Brindar —a las personas adultas mayores— atenciones integrales de salud, que incluyen actividades de promoción de prácticas saludables y prevención de enfermedades y complicaciones.

AE.3.1.5.1	Atenciones preventivas a personas adultas mayores por Promotor(a) de Salud.	24358	14112	58%
AE.3.1.5.2	Inscripciones de adultos(as) mayores de 60 años.	8584	528	6%
AE.3.1.5.3	Controles subsecuentes de adultos(as) mayores.	64087	4647	7%

AE.3.1.6. Realizar —en el área geopoblacional de responsabilidad— acciones de control de vectores y zoonosis por medio de la promoción de buenas prácticas de higiene del hogar y el entorno, y el cuidado de las mascotas.

AE.3.1.6.1	Inspecciones a viviendas para vigilancia y control del dengue.	298597	93311	31%
AE.3.1.6.2	Inspecciones a centros colectivos para vigilancia y control del dengue.	4665	2509	54%
AE.3.1.6.5	Vacunación de perros y gatos para prevención de rabia.	249849	211355	85%
AE.3.1.7. Brindar —a la población del área geopoblacional de responsabilidad— consulta ambulatoria general y de especialidades, odontológica, psicológica, fisiátrica y nutricional.				
AE.3.1.7.1	Consulta por morbilidad en general	1190947	685495	58%
AE.3.1.7.2	Consulta odontológica en general (excluye embarazadas)	341346	101011	30%
AE.3.1.7.3	Consulta especializada de Medicina Interna (Ecos especializados).	36916	8259	22%
AE.3.1.7.4	Consulta especializada de Pediatría (Ecos especializados).	106918	42366	40%
AE.3.1.7.5	Consulta especializada de otras especialidades médicas.	23320	12029	52%
AE.3.1.7.6	Atenciones de fisioterapia (Ecos especializados).	20100	7770	39%
AE.3.1.7.7	Atenciones psicológicas (Ecos especializados y otros).	15128	6921	46%
AE.3.1.7.8	Atenciones nutricionales (Ecos especializados y otros).	17690	14323	81%
Salud y Medio Ambiente				
AE.6.1.1. Realizar —en el área geopoblacional de responsabilidad— acciones de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano y el manejo de los desechos bioinfecciosos, a fin de prevenir la transmisión de enfermedades de origen hídrico y daños causados por otros contaminantes del agua y el medio ambiente.				
AE.6.1.1.1	Inspecciones/Visitas integrales para verificar calidad del agua a sistemas públicos de abastecimiento de agua.	551	287,000	52%

AE.6.1. 1.2	Inspecciones/Visitas integrales para verificar calidad del agua a fuentes de agua (pozos excavados, pozos perforados, manantiales, agua lluvia, pileta pública).	150	51,000	34%
AE.6.1. 1.3	Toma y envío de muestras de análisis bacteriológico	623	366,000	59%
AE.6.1. 1.4	Toma y envío de muestras para análisis físico-químico	66	45,000	68%
AE.6.1. 1.6	Inspecciones para vigilancia de Establecimientos públicos (Hospitales, Unidades Comunitarias de Salud Familiar) generadores de desechos bioinfecciosos	724	349,000	48%
AE.6.1. 1.7	Inspecciones para vigilancia de Establecimientos privados (Hospitales privados, Establecimientos de atención a la salud del ISSS, Sanidad Militar, Medicina Legal, Laboratorios, consultorios médicos y de odontología, veterinaria, funerarias) generadores de desechos bioinfecciosos	1406	594,000	42%

AE.6.1.2. Realizar —en el área geopoblacional de responsabilidad— acciones de vigilancia del cumplimiento de las normativas técnicas y cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura y transporte de alimentos para consumo humano.